

La CEP analiza la gestión de residuos en Galicia



M^a José Echevarría, José Manuel Fernández Alvarino y Óscar González Gil.

A finales de mayo tuvo lugar en el Auditorio Antonio Ramilo de la Confederación de Empresarios de Pontevedra (CEP) una jornada sobre el nuevo marco normativo de la gestión de residuos en Galicia.

La presentación corrió a cargo del presidente de la CEP, **José Manuel Fernández Alvarino**, y del presidente de la Asociación Profesional de Empresas Medioambientales (APROEMA), **Óscar González Gil**.

Posteriormente, intervinieron la subdirectora xeral de Calidade Ambiental, **M^a José Echevarría**, que explicó el anteproyecto de Ley de Residuos de Galicia; el jefe de servicio de control de Xestión de Residuos, **Fernando Asperilla Pinilla**, que habló sobre las responsabilidades en la producción y gestión de residuos y las perspectivas de futuro; la jefa de la sección de Xestión de Residuos, **M^a Carmen Paz Cornes**, que ofreció una introducción al Sistema de Información de Residuos de Galicia (SIRGA); el jefe de la sección de Solos Contaminados e Fomento da Calidade, **Ramón Fernández Conchas**, que enumeró las actividades potencialmente contaminan-

tes del suelo; y el responsable del Sistema de Gestión Ambiental de Citroën, **Luís María de Olazábal de los Ríos**, que trasladó a los asistentes la experiencia práctica de la utilización del SIRGA en una empresa.

El nuevo marco normativo aplicable a la producción de residuos de Galicia apuesta por la disminución de residuos, el

incremento del reciclado y la reutilización, así como la valorización de los mismos. Asimismo, regula aspectos como la planificación autonómica y local, el régimen de autorización administrativa para las actividades de producción, posesión y gestión de los residuos, el reparto de competencias y la regulación de los suelos contaminados.



El Auditorio de la CEP registró un lleno absoluto en esta jornada.